

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE					
RECTOR					
Citación a reunión de			Acta No.	Carácter de la reunión	
Consejo Directivo			16	Ordinaria	X Extraordinaria
Fecha de reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
13	10	2023	Sala de juntas – Robledo	07:03 a. m.	09:35 a.m.
ORDEN DEL DIA					
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del Quorum</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día</li> <li>3. Aprobación de las Actas 13,14 y 15 de 2023</li> <li>4. Observaciones al informe rectoral</li> <li>5. Autorización de concesión de un grado póstumo para una estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas</li> <li>6. Aprobación del Proyecto Educativo Institucional -PEI</li> <li>7. Informe de ejecución presupuestal del tercer trimestre del 2023.</li> <li>8. Proposiciones y varios</li> </ol>					

### DESARROLLO Y DECISIONES

- El Secretario General remitió el siguiente correo electrónico, siendo las 2:56 pm del 07 de octubre de 2023:

"Medellín, octubre 06 de 2023

Señores

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Instituto Tecnológico Metropolitano

Ciudad

**ASUNTO:** Citación a Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM

Me permito citar a sesión ordinaria para el **viernes 13 de octubre de 07:00 a. m. a 09:00 am** la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la sede Robledo y se cumplirá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las Actas 13,14 y 15 de 2023

4. Observaciones al informe rectoral
5. Informe de ejecución presupuestal del tercer trimestre del 2023. [Link de Power BI](#)
6. Autorización de concesión de un grado póstumo para una estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
7. Aprobación del Proyecto Educativo Institucional -PEI
8. Propositiones y varios  
Atentamente,

## **ALEJANDRO VILLA GÓMEZ**

**Rector – ITM”**

Los documentos anexos los puede consultar acá [ANEXOS DE LA SESIÓN 16](#)

### **1. Verificación del quórum**

El secretario del Consejo Directivo verificó el quórum estatutario para deliberar y decidir válidamente, constatando la asistencia de:

- Juan David Restrepo Agudelo – Presidente y Delegado del Señor Alcalde
- Nancy Judith Botía Hernández – Delegada de la Ministra de Educación (Conexión vía teams)
- Juan Camilo Sanchez Palacio Sánchez– Designado del Presidente de la República
- Marcela Omaña Gómez - Representante de las Directivas Académicas
- Juan Guillermo Paniagua Castrillón - Representante Principal de los Profesores
- Deisy Johana Salazar Yepes – Representante Principal de los egresados
- Esteban Carmona Ospina- Representante Principal de los Estudiantes
- Alejandro Villa Gómez – Rector
- Juan Esteban Alzate Ortiz - Secretario del Consejo Directivo

### **Invitados permanentes**

- Juan Jairo González García .- Director de Control Interno

### **Invitados a la sesión**

- Jorge Iván Brand Ortiz – Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- Diego Alejandro Guerrero Peña – Profesor Asociado de la Facultad de Ingenierías
- Edison Arbey Escobar Acevedo – Director de Autoevaluación
- Eduard Alberto García Galeano – Vicerrector Administrativo y Financiero

### **2. Lectura y aprobación del orden del día**

El Secretario General procede a dar lectura al orden del día y el mismo es sometido a consideración de los consejeros, quienes lo parueban por unanimidad.

### **3. Aprobación de las Actas 13,14 y 15 de 2023**

El Secretario General somete a aprobación las actas No.13,14 y 15 de 2023, las cuales son aprobadas por unanimidad de los consejeros

#### 4. Observaciones al informe rectoral

- El Rector Alejandro Villa inicia contándole a los consejeros que ante el Concejo Distrital se radicó el proyecto de acuerdo que busca la aprobación de los recursos para las tres (3) IES y Sapiencia. Esta radicación ha tenido unas inquietudes jurídicas por parte de la legalidad del proyecto de acuerdo por parte de los concejales. Por lo que, desde la Secretaria General del Distrito de Medellín y las secretarías de las IES se presentó concepto jurídico de favorabilidad o de legalidad del proyecto de acuerdo para lograr la radicación de la ponencia y se surtan los dos debates que se requieren para la aprobación. Conforme lo anterior, se tuvo reunión con el abogado asesor de la concejala ponente del proyecto de acuerdo, para darle más tranquilidad al concejo sobre la legalidad del proyecto de acuerdo, por lo que el día de ayer se radicó la ponencia favorable en el concejo, restándole entonces la realización de dos debates y conocer si finalmente se aprueba o no.

- El designado Juan Camilo Palacio hace la proposición de que se haga un pronunciamiento sobre las situaciones que se vienen presentando sobre los ejes misionales de la institución y las situaciones puntuales que impactan la falta del presupuesto que fue congelado y que no ha sido entregado al ITM. Por lo que sugiere hacer una solicitud de manera respetuosa, dirigida al Concejo de Medellín, con la finalidad de que se le dé pronta solución al proyecto de acuerdo.

- El Representante de los estudiantes Esteban Carmona apoya esta solicitud e indica que en la misma se debe plasmar que la institución lleva cuatro años en esta angustia presupuestal con la asignación de los recursos por parte de la alcaldía, por lo que el comunicado debería incluir esto. La delegada de la Ministra Nancy Botia también apoya la propuesta e iniciativa de presidencia. Es una oportunidad para marcar la postura del Consejo que ha estado muy atento a la solución del tema presupuestal y los

Esta decisión es apoyada por los demás miembros del Consejo Directivo, por lo que el Secretario General queda con el compromiso de redactar el comunicado y someter el mismo a consideración de los consejeros el día de hoy, 13 de octubre de 2023.

#### INFORME RECTORAL:

- **Consolidamos nuestro compromiso con la calidad:** *En la ruta del mantenimiento de la calidad, la institución recibió la Reacreditación de alta calidad para el programa de Tecnología en Diseño Industrial, por una vigencia de 6 años. Con esta reacreditación el ITM cuenta con 23 programas re acreditados en alta calidad.*
- **Ceremonia de graduación:** *Se realizaron entre el 11 y 12 de octubre la graduación de 867 personas, con un dato histórico 50.892 graduados a lo largo de la historia de la institución.*

- **Tercera semana de la permanencia ITM:** Es una actividad en la que se le cuenta a la comunidad, desde diferentes estrategias, eventos académicos, foros y actividades de sensibilización en la cual se muestra como se viene trabajando la permanencia, programas y actividades que tiene la institución apuntando a este indicador, entre otros.
- **Vive Corea – Industrias Creativas, ha dejado huella en el ITM:** El ITM realizó la semana global en la cual el país invitado fue Corea, se recibieron asistentes de la comunidad universitarios, visitantes externos, entre otros. Se realizaron eventos artísticos, culturales y académicas relacionadas con el país invitado y se firmo el convenio especial para la instalación del Instituto Sejong en la institución y tener la oportunidad de recibir recursos para la ejecución de este convenio y de las industrias creativas. A finales del mes de octubre se recibiera una nueva visita de la delegación de Corea y del presidente de Samsung para Colombia-
- **Visita de la Fundación Mexicana:** Con la finalidad de conocer las experiencias del ITM en relación con el impacto especial en la educación, se revisaron proyectos como la U en mi barrio, U en la región, TDH, restaurante universitario, entre otros.
- **PROANTIOQUIA El ITM se une a esta iniciativa. Por una educación transformativa:** El pasado 29 de septiembre se recibió la invitación de PROANTIOQUIA para asistir al evento asociado a la industria creativa de la música. En la misma participaron universidades, productores, cantantes con la realización de talleres para incentivar la industria creativa de la música en el Departamento de Antioquia.
- **Escuela Internacional en Transformación Digital:** Ocho estudiantes de la institución asistieron a la Universidad Católica del Perú, a la cual fueron a compartir experiencias investigativas.
- **Con éxito y masiva participación, vivimos la MaratónTech 2023:** Más de 230 participantes tuvieron la oportunidad de demostrar sus conocimientos y destrezas en el campo de la programación y las soluciones informáticas.
- **Onceavo Simposio Internacional de Productividad:** La institución hace parte de la red de productividad integrada por varias universidades de la institución y México. Estudiantes y docentes participaron en la organización del evento y con la realización de algunas ponencias durante el evento.
- **Lanzamiento del libro: “La etnoeducación en Colombia”, en coedición con Ediciones Uniandes:** Es una participación que se realizó en el marco de la Feria del Libro y la Cultura de Medellín. Asimismo, se realizó el Lanzamiento de la publicación Desde la Biblio N° 62. “Medellín en sus narrativas y rituales en torno a la muerte.
- **El ITM hace parte del lanzamiento del libro de Gilmer Mesa. “Aranjuez”:** Se realizó un conversatorio con el autor en el marco del lanzamiento de su última novela, siendo uno de los autores más influyentes en la narrativa colombiano.
- **465 libros donados, logrando impactar a 150 privados de la libertad:** Es un programa que surge del voluntariado del ITM. Se viene trabajando con la cárcel de Rionegro la posibilidad de generar alianzas para la formación de las personas privadas de la libertad en programas de la institución. A ello, el Presidente Juan David Agudelo indica que la inclusión en la educación también está apuntando a estas

personas que no han tenido la posibilidad de realizar estudios en programas técnicos, tecnológicos y universitarios.

- **El ITM se une al Festival de Cine de Jardín como aliado:** La institución estuvo como participe e invitado a este Festival, la temática del mismo era el narcotráfico y se presentó por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho la nueva política de drogas del Gobierno y se acordó con él una visita al ITM para socializar esta política y trabajar en la educación inclusiva para personas privadas de la libertad. En el Festival se presentaron 8 cortometrajes de los estudiantes de Cine.
- **ITM hizo parte de la hackatón más grande del planeta:** Un evento donde se reunieron emprendedores, científicos, diseñadores, narradores, creadores, constructores, artistas y tecnólogos para resolver desafíos utilizando datos de fuente abierta de la NASA y sus socios de 11 agencias espaciales alrededor del globo.
- **Seguimos sumando triunfos en los Juegos Deportivos Universitarios:** La institución ocupó el cuarto puesto en los juegos ASCUN a nivel nacional, consiguiendo 10 medallas de oro, 8 medallas de plata y 8 de bronce. Cuatro de las disciplinas alcanzaron los juegos iberoamericanos.
- **ITM presente en la versión 37 de las Olimpiadas Distritales de Servidores Públicos:** El equipo fue subcampeón en esta última versión. El rector le ha solicitado a la Vicerrectoría General fortalecer la oferta institucional en lo relacionado a los temas de bienestar laboral y que permitan incentivar y mejorar la calidad de vida de los docentes, administrativos y colaboradores.
- **Inauguración de la sala de profesores y la casa del egresado:** Se dio apertura a la sala de profesores como un espacio para que los docentes puedan asistir y tener un espacio en donde puedan reunirse, planear sus clases, descansar, tener un espacio de esparcimiento o realizar las actividades académicas y laborales. Asimismo, se hizo la entrega de la casa del egresado con la finalidad de que los egresados tengan un lugar donde llegar a la institución, el mismo fue adecuado con una sala de juntas, espacios de trabajo, espacios para tomarse un café, etc.

- La representante de las Directivas Académicas Marcela Omaña resalta que a pesar de las dificultades económicas, la institución ha podido cumplir con varios proyectos que se tenían pendientes, a través de un esfuerzo institucional y una capacidad instalada que ha permitido alcanzar metas del plan de desarrollo.

- El representante de los docentes Juan Guillermo Paniagua sugiere que, en las ceremonias de graduación, el Stand de la oferta de posgrados sea más llamativo, más grande y además se presenten o muestren las opciones de financiación que tienen para acceder a los posgrados. Frente a la formación inclusiva, indica que es muy importante que la institución este aportando a la resocialización de reclusos y que tengan una opción de salir de las cárceles con un conocimiento que le permita reinsertarse, por lo que debe revisarse con las facultades la oferta académica que puede llevarse a estos lugares. Frente a los docentes noveles, indica que es un proyecto muy importante para buscar el relevo generacional de los docentes que van saliendo y además deberían incluirse a los estudiantes de maestría, revisar los temas profesionales en los que han estado trabajando y adquiriendo experiencia, para que puedan ser vinculados a la institución como docentes

de cátedra, así como pensarse en una política general para las facultades, que establezca que ciertas materias de los programas, pueden ser dictados por los estudiantes de Maestría.

- La representante de los egresados Deisy Salazar indica que no debe ser solo un stand de posgrados, sino también de egresados que le permitan al graduando visualizar la oferta educativa, la oferta de emprendimiento y los beneficios que tienen los egresados en la institución.

- El representante de los estudiantes Esteban Carmona resalta la postura y la labor que ha desarrollado el señor rector, al estar abierto a los comentarios y sugerencias que se le han realizado, a sus esfuerzos destinados a la búsqueda del bienestar de los estudiantes en los temas de educación, deporte, entre otros. Hace la invitación a que se sigan mejorando los procesos institucionales. Le parece muy triste que sigamos dando números que ayudan a la administración distrital a hablar de una buena gestión, por lo que en las presentaciones debe indicarse que estos logros se han alcanzado a pesar del déficit presupuestal que a veces tiene la institución.

- El representante de los estudiantes Esteban Carmona sugiere que el punto del informe de ejecución presupuestal del tercer trimestre sea tratado como último punto antes de proposiciones y varios.

**Esta solicitud es sometida a consideración y aprobada por unanimidad de los consejeros.**

#### **5. Autorización de concesión de un grado póstumo para una estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**

- El Rector Alejandro Villa realiza la introducción a este punto indicando que esta solicitud se eleva debido al fallecimiento de una estudiante con una enfermedad terminal de cáncer, diagnosticado hace algunos años. La estudiante terminó los estudios de su programa. De manera inicial, se realizó una solicitud de grados anticipados, por su delicada situación de salud y además, porque estaba atenta a la aprobación del procedimiento de la eutanasia. Como la eutanasia fue aprobada rápidamente, no se pudo adelantar el trámite de grados anticipados.

- El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Jorge Brand indica al Consejo Directivo que la estudiante en mención, tenía una situación de orfandad, sin ningún familiar cercano y fue acogida por una persona en la ciudad de Medellín. Fue diagnosticada con cáncer en el 2017, solicitó su ingreso al programa de Tecnología en Gestión Administrativa y cursó su último semestre en el 2023-1, con un promedio de 4.0, cumpliendo el requisito de las TYT y faltándole el trabajo de grado para alcanzar el título.

La estudiante, dada el deterioro de su situación de salud, solicitó el 07 de septiembre aplicación de la muerte digna. La institución recibió solicitud de grados anticipados por una amiga cercana, solicitud que iba a ser tramitada por el Consejo Académico, pero a la estudiante se le aplicó la eutanasia antes del trámite de la solicitud. Por lo que se pide al Consejo Directivo la concesión del grado póstumo a la estudiante indicada.

- La Delegada de la Ministra de Educación Nancy Botia hace la pregunta de si el reconocimiento del grado póstumo se realiza a través de un acta del Consejo Directivo o a través de un acto administrativo. A lo anterior, el Secretario General indica que se ha dejado la precisión en el acta del Consejo Directivo y que luego en la respectiva ceremonia de grados se hace la entrega del diploma a la familia.

- Los representantes Juan Guillermo Paniagua y Esteban Carmona sugieren que en la ceremonia de grados se realice un acto simbólico de entrega del diploma, por lo que sería pertinente revisar si se le puede dar un reconocimiento a la estudiante en relación a su promedio y al tema póstumo de los grados, así como la entrega de un ramo a las personas cercanas. El rector Alejandro Villa se compromete a redactar este mensaje por parte del Consejo.

Se aprueba por unanimidad de los consejeros la concesión de un grado póstumo a una estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

## 6. Aprobación del Proyecto Educativo Institucional -PEI

El Secretario General recuerda que esta propuesta fue socializada en la reunión extraordinaria llevada a cabo el 28 de agosto de 2023, en donde la aprobación quedo sujeta a la socialización de la propuesta del PEI a los docentes y estudiantes. A lo anterior, el Presidente Juan David Agudelo hace la pregunta de si se surtió el respectivo proceso de socialización y de ser este el caso, si se realizaron sugerencias que implique la modificación de fondo de la propuesta socializada en la pasada sesión extraordinaria del Consejo. A ello, el representante de los docentes Juan Guillermo Paniagua indica que la propuesta fue socializada en un claustro profesoral y recibió solamente recomendaciones de forma.

- El representante de los estudiantes Esteban Carmona manifiesta que se llevaron a cabo una serie de asambleas de estudiantes en diferentes sedes, en la cual no se recibieron críticas a la propuesta del PEI. Lo que sí sugiere es que debe revisarse la propuesta de socialización del PEI y cómo el mismo será presentado a los estudiantes para que lo interioricen; que se plantee una estrategia articulada para dar a conocer el documento adoptado y, los aspectos más importantes, integrarlos a cursos de introducción en los programas, en fundamentos de derecho para los estudiantes nuevos y para los estudiantes antiguos, como requisito de grado. Por último, solicita que se envíe una carta pública de agradecimiento a todas las personas que intervinieron en la creación de la propuesta del PEI.

- A lo anterior, el docente Alejandro Guerrero hace la claridad de que se ha estado revisando una propuesta para la apropiación e implementación del PEI. Ventaja: muchos de los directores de la institución, aportaron para la construcción de esta propuesta por lo que tienen los elementos necesarios para empezar a permear sus grupos de trabajo con la política que se va a aprobar. Asimismo, en la etapa 3 de apropiación, se propone la realización de las siguientes actividades:

## Fase 3 Comunicación y Apropiación

2023-7 a 2025

ACTIVIDAD	FECHAS	RESPONSABLE	PRODUCTOS
<b>Estrategias de impresión:</b>			
Realizar Impresiones del PEI en papel para entregar a la comunidad educativa ( <i>docentes, estudiantes, empleados</i> )	2024-1 a 2024-2	-Dirección de comunicaciones -Dirección Biblioteca y Extensión Cultural - Editorial ITM	10.000 ejemplares.
<b>Estrategia digital:</b>			
Elaborar micrositio con el contenido del PEI. Elaborar también un libro digital en formato <i> ePub</i> , videos y piezas gráficas para divulgación por medios (redes sociales, contraseña, correo electrónico)	2024-1 a 2024-2	-Dirección de comunicaciones. -Unidad de educación virtual. -Dirección Biblioteca y Extensión Cultural - Editorial ITM	-Micrositio funcionando -Libro digital -Videos y productos digitales
<b>Estrategia de lanzamiento:</b>			
Realizar evento de lanzamiento con toda la comunidad académica y entregar material complementario.	2023-2	-Dirección de comunicaciones. -Vicerrectoría de docencia.	-Videos de la transmisión. -Testimonios. -Asistencias.
<b>Estrategia de inducción:</b>			
Integrar los fundamentos del PEI en los procesos de inducción que se hace cada semestre a docentes y estudiantes.	2024-1 a 2034-2	-Vicerrectoría de docencia -Decanos de facultad -Jefaturas de programas -Jefatura de personal.	-Lista de asistencia -Testimonios

## Fase 3 Comunicación y Apropiación

2023-7 a 2025

Continuación

ACTIVIDAD	FECHAS	RESPONSABLE	PRODUCTOS
<b>Estrategias de divulgación en cuerpos colegiados:</b>			
Divulgar en los cuerpos colegiados (consejos de facultad, comités curriculares,)	2024-1 a 2024-2	-Vicerrectoría de docencia. -Equipo coordinador PEI	-Presentación. -Listas de asistencia.
<b>Estrategias con directivos y administrativos:</b>			
Taller con líderes sobre PEI en el marco de actualización de políticas y normas en la institución (Comités primarios de vicerrectorías, direcciones jefaturas)	2024-1 y 2024-2	-Equipo PEI -Vicerrectoría general	-Inventario de actualización de políticas y normas
<b>Estrategia de formación:</b>			
Elaborar Curso sobre PEI para ser estudiado por comunidad educativa (docentes, estudiantes, empleados) En articulación con Sistema de Formación para el Desarrollo Profesional Docente.	2024-1 a 2034-2	-Vicerrectoría de docencia. -Unidad de educación virtual. -Equipo coordinador PEI.	-Curso implementado. -Informes de participación.
<b>Estrategia directivos:</b>			
Informar avances de la implementación del PEI en la rendición de cuentas a la comunidad en general.	2024 a 2034	-Rectoría -Vicerrectorías	-Informe de rendición de cuentas
<b>Estrategia aseguramiento de la calidad:</b>			
Hacer seguimiento desde Autoevaluación, en el marco de plan de mejoramiento institucional, para organizar todas las evidencias de la divulgación y apropiación.	2024-1 a 2027-1	-Dirección de autoevaluación.	-Informes de apropiación del PEI

Se somete a consideración de los Consejeros la aprobación del Proyecto Educativo Institucional - PEI y el mismo se aprueba por unanimidad de los consejeros.

El Secretario General aclara que debido a que la propuesta del Proyecto Educativo Institucional - PEI fue aprobada por unanimidad en esta sesión, de conformidad con el Artículo 12 del Acuerdo 004 de 2011, se modifica el estatuto general en los artículos 1,4,5 y 6.

### 7. Informe de ejecución presupuestal del tercer trimestre del 2023.

El Vicerrector Administrativo y Financiero Eduard García procede a realizar la presentación del informe de ejecución presupuestal del tercer semestre, conforme lo indicado en el Estatuto General. La presentación puede ser cual consultada [aquí](#).

Manifiesta que ya se materializó la congelación de los recursos de inversión del Distrito de Medellín, por lo que en caso de aprobarse el proyecto de acuerdo en el concejo distrital, deberá realizarse un Consejo Directivo Extraordinario para la aprobación de la adición al presupuesto y la destinación del mismo, para suplir los gastos que se han realizado en otros rubros de la institución.

Frente al recaudo del ingreso de recursos, hace una primera alerta en la venta de servicios de educativos, debido a que hacen falta dos recursos. El primero que son los 17.000.000.000 Mil Millones de Sapiencia, con quien no se ha firmado el convenio para el semestre 2023- 2 y por ende no se tiene una posible fecha de pago. Este recurso es necesario para el pago de la seguridad social de los meses de noviembre y diciembre. Y los recursos de plan de fomento, cuyo decreto de incorporación de los recursos por parte del Distrito apenas llegó la semana pasada, por lo que no pudieron ser ejecutados en el mes de septiembre. Por lo anterior, solicita al Secretario de Educación apoyo para gestionar los recursos pendientes de Sapiencia.

**Siendo las 9:10 am se prorroga la sesión hasta las 9:40 am**

## **8. Propositiones y varios**

- El rector Alejandro Villa le transmite un mensaje de agradecimiento al docente Juan Guillermo Paniagua por su dedicación, compromiso y participación responsable en su ejercicio de la representación que está próxima a culminar. Resalta la gran defensa de la institución que ha realizado, dedicándole tiempo, ideas y aportes valiosos.

- El Representante de los docentes Juan Guillermo Paniagua hace la solicitud de que se realice un video o una comunicación informativa a los miembros de la institución de como va el proceso de consecución de los recursos para el ITM. Agradece al Consejo Directivo la experiencia que ha tenido durante los dos últimos años, el aprendizaje de situaciones que aumentan el amor y la dedicación a la institución.

- El representante de los estudiantes Esteban Carmona hace un llamado a que se cumplan los términos para dar respuesta a los derechos de petición. Resalta el trabajo realizado por el profesor Juan Guillermo Paniagua y se une a la petición que se hace de que se informe a la comunidad la situación presupuestal de la institución, sin que se llame a la tranquilidad de la comunidad, cuando la situación económica del ITM está afectada por la falta de presupuesto. Adicional a lo anterior, realiza los siguientes derechos de petición:

- Quiere conocer cuáles son los requisitos o recomendaciones que dejaron los pares académicos para la reacreditación de la institución y cuáles son las acciones que se están realizando para el cumplimiento de los indicadores frente a estas recomendaciones.
- Solicita se amplie la respuesta al derecho de petición del restaurante universitario, en el cual se indique: Ejecución financiera y de los recursos del restaurante universitario:
- Porcentaje de ejecución de los recursos para el año 2023 – es decir cuánto se ha gastado:

- Resoluciones de pago destinado a los restaurantes
- Estudiantes que han sido beneficiados
- Cuántos y cuales estudiantes han desertado del beneficio
- Cómo va la próxima convocatoria del restaurante universitario
- Cómo se visualiza el restaurante para el año 2024-1 y cómo se quiere ampliar y crecer.
- Solicita una reunión con la Dirección de Extensión, en la cual se dé cuenta del número de convenios y contratos interadministrativos que se están ejecutando, especialmente los contratos relacionados con Buen Comienzo.

- La delegada de la Ministra de Educación Nancy Botia manifiesta que en el mes de junio se remitió a las IES las actas de acuerdos y desacuerdos del proceso de negociación sindical y en uno de los compromisos del acta en mención, quedó la difusión de este documento, para que los cuerpos colegiados conozcan las negociaciones que se llevaron a cabo con varias organizaciones sindicales. La vigencia de estos compromisos es de dos años y fueron fijados 28 compromisos por parte del MEN.

- El representante de los estudiantes Esteban Carmona hace una petición a la Doctora Nancy Botia de la definición de un espacio o reunión con funcionarios que tengan facultad decisoria, para revisar los costos que se han generado a algunos estudiantes por la matricula del año 2021. A lo anterior, la delegada de la Ministra indica que este tema será revisado con la Dirección de Fomento del MEN y a partir de allí verificar la posibilidad de realizar una concertación para los pagos pendientes, con la claridad de que son sumas de dinero que no pueden ser condonadas por ser recursos públicos del Estado; indica que con la institución se vienen adelantando mesas técnicas para revisar las posibilidades de llevar a acuerdos o posibilidades de pago, pero sí se ha solicitado al ITM que explique el proceso de socialización que se hizo con los estudiantes. A lo anterior, el representante de los estudiantes Esteban Carmona, reitera la solicitud de una agenda o cita para revisar varios temas que le generan preocupación al estamento de estudiantes. A lo anterior, indica la Delegada de la Ministra Nancy Botia que se realizara la citación al representante a la mesa técnica que se viene trabajando desde matricula cero y que se informe cuales son los temas que se desean trabajar.

Siendo las 9.40 AM se da por terminada la sesión y se levanta la misma.

Se firma por el presidente y el secretario del Consejo Directivo.

  
**JUAN DAVID AGUDELO RESTREPO**  
Presidente del Consejo Directivo

  
**JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ**  
Secretario del Consejo Directivo

Se anexa correo electrónico de citación y documentos enviados con la misma:

Elaboró: Melissa Meneses Rodríguez - Abogada contratista de la Secretaría General

Revisó: Juan Esteban Alzate Ortiz – secretario general